

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Departamento de Bibliotecología



Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología

23 y 24 de noviembre de 2017

Mesa especial de tesistas

Uso de herramientas bibliotecológicas en la administración de un catálogo de bienes y servicios: el caso del Sistema de Identificación de Bienes y Servicios

José Luis Balparda

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP

Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons (CC) 3.0

(CC) BY-NC http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/es/deed.es_AR

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Departamento de Bibliotecología

V Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología

La Plata, 23 y 24 de Noviembre de 2017

Uso de herramientas bibliotecológicas en la administración de un catálogo de bienes y servicios: el caso del Sistema de Identificación de Bienes y Servicios

Lic. José Luis Balparda

Introducción

- Decreto 3062/07
- Fortalezas y debilidades del catalogo del SIByS
- Aplicación de herramientas de la BCI
- Nomencladores de bienes y servicios. Evaluación bibliográfica
- Catálogos de la OTAN (Sistema OTAN de clasificación) y el United Nations Standard Products and Service Code de las Naciones Unidas
- Manual de procedimiento único de catalogación y sustentabilidad (2013)
- Catálogo del SIByS analizado bajo la construcción de tesauros y enfoque analítico

Objetivo Principal

Demostrar que mediante la aplicación de herramientas de descripción de contenido como el control de autoridades por materia y análisis facetado se puede normalizar y mejorar la gestión del nomenclador de bienes y servicios de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

Objetivos Específicos

- Analizar la estructura del SIByS, para describir problemáticas inherentes al procesamiento de la información.
- Utilizar normas de construcción de tesauros para la mejora de la redacción de las nomenclaturas (políticas de sinonimias, regionalismos, jergas, términos en otros idiomas, uso de marcas, etc.).
- Emplear el análisis facetado para detectar deficiencias en la organización de contenido de los ítems.
- Analizar situaciones particulares del SIByS que contradicen su definición de manual y desnaturalizan la concepción de un código de uso universal.

Objetivos Específicos (cont.)

- Construir directrices específicas que permitan una adecuada administración del SIByS, partiendo de su situación actual para ir cambiándola de acuerdo a las nuevas herramientas de administración que surjan de este trabajo.
- Establecer pautas que dirijan u orienten la organización del contenido en función a mejorar la carga de datos y a partir de ello permitir mejorar las respuestas en las búsquedas de códigos.

Hipótesis

A pesar de no ser el SIByS un catálogo documental, reúne características generales que lo asemejan como tal. Es posible aplicar herramientas utilizadas en el ámbito de la BCI para la construcción de catálogos documentales que permitan normalizar puntos de accesos y estructurar y organizar el contenido del nomenclador SIByS de la ONC.

Justificación

- El avance tecnológico permitió comerciar bienes y servicios con una codificación tal que mejoró el entendimiento entre los actores del mercado.
- La ONC diseñó su propio catálogo de bienes y servicios en función a sus necesidades de compras y contrataciones.
- En tal sentido, utilizar herramientas de gestión se hace necesario para lograr coincidir el lenguaje del usuario de compras con el lenguaje que propone el mercado.
- Y desde el contenido, el SIByS necesita ser analizado para determinar qué y cómo se expresará el contenido en sus códigos en forma coherente y sustentable.
- El objeto de estudio se acerca dadas sus características a un catálogo que admite ser analizado por las BCI.

Marco Teórico

- Tomando al Manual de Procedimiento Único de Catalogación y Sustentabilidad (2013) se establecen las pautas básicas y define a su vez los ejes conceptuales por donde se desarrolla este trabajo:
 - i) la normalización de sus puntos de accesos y;
 - ii) la clasificación de los objetos y las acciones
- Abordando el punto i) la normalización de sus puntos de accesos, los aportes fueron realizados por Lancaster (1995), Herrero Pascual (1999), la International Federation of Library Associations (IFLA) (2009), Álvaro Bermejo y otros (1989), Martínez y otros (2010) y Martínez y otros (2011) y Martínez y Pichinini (1998) entre otros.
- Para el punto ii) la clasificación de los objetos y las acciones son abordadas desde los aportes realizados por Ranganathan y Currás (1995).

Antecedentes

- Con la creación en 1949 de la Organización Tratado Atlántico Norte (OTAN) se implementa en 1953 el sistema de identificación de artículos empleados por Estados Unidos, llamándolo a partir de 1957 Sistema OTAN de Catalogación (S.O.C.). Una versión descentralizado del mismo se usa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conocido como "Registro informatizado de Bienes y Servicios" (RIBS)
- Más contemporáneo y de uso en países latinoamericanos como Colombia, Chile, Ecuador y Guatemala por ejemplo, es el catálogo de índole clasificatorio UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), desarrollado por las Naciones Unidas (2003). Es un clasificador de orden jerárquico que va de lo general a lo particular.

Metodología

- Se contó con la base completa del SIByS.
- Se fijó una fecha de cierre al 31/08/2015 para poder trabajar en forma retrospectiva.
- El resultado obtenido, se clasificó en tres tipos de muestras:
 - Se hizo un listado con las clases genéricas más utilizadas ordenadas alfabéticamente.
 - Se extrajo la totalidad de propiedades vigentes.
 - Se extrajo un conjunto finito de clases que poseen hasta dos (2) propiedades y de cinco (5) a más propiedades.

Desarrollo:

Se analizó el SIByS a través del desarrollo la Norma UNE 50-106-90 específicamente en los capítulos 5) Control de Vocabulario, 6) Los términos de Indización 7) Términos compuestos y 8) Relaciones básicas en el tesauro;

Sobre organización de contenido: Se empleó el análisis por facetas.

Análisis de la muestra

- Se utilizaron las BCI mencionadas analizando los puntos de acceso directamente sobre ejemplos obtenidos en el SIByS
- Esto facilitó determinar qué incisos de cada punto era factible de ser usado o no dentro del SIByS.
- Con respecto al análisis de contenido, se analizaron ítems a través del enfoque analítico para establecer características de división que permitieran establecer propiedades según la naturaleza del bien sujeto al análisis.
- Se analizó el SIByS era un catálogo de índole clasificatorio y para eso se lo comparó con el catálogo de UNSPSC.
- Asimismo se descartó el uso de las Categorías Fundamentales de Ranganathan.
- Se analizaron leyes y normativas vigentes que fueron utilizadas para generar criterios de sustentabilidad en el SIByS.
- Se realizó una tipificación de la problemática que representa los errores de contenidos.

Formulación de Directrices

 Directrices para la formulación de la denominación de las clases genéricas

I.- CLASES GENÉRICAS de BIENES.
A. Forma de los términos.

II.- CLASES GENÉRICAS de SERVICIOS. A. Forma de los términos

III.- TÉRMINOS COMPUESTOS

IV.- SINÓNIMOS DE LA LENGUA

V.- SINÓNIMOS LÓGICOS

VI.- USO DE ABREVIATURAS

VII.- USO DE NOTAS DE APLICACIÓN

VIII.- RELACIONES ASOCIATIVAS

Formulación de Directrices (cont.)

- Directrices para la creación de propiedades y organizar el contenido de los ítems.
- Se respetaron *clases genéricas* cuyas propiedades responden a Resoluciones Técnicas dictadas por Organismos estatales competentes o Leyes a tales efectos.
- Se utilizó el enfoque analítico para determinar atributos de división para generar propiedades específicas que establecen una característica que hace a un atributo que marque una diferencia sustancial.
- Esto posibilitó generar propiedades de primer grado y de segundo grado.
- Designación de nombres que determinen valores a modo de palabras clave.

Conclusiones

A. Desde el punto de vista de los puntos de acceso:

- Se comprobó que la problemática de los puntos de acceso a una base de datos determinada, excede a la BCI.
- Se logró generar directrices para determinar la forma de los términos, tanto para clases genéricas de bienes como de servicios.
- Se comprobó el uso de Notas de Aplicación
- Se establecieron relaciones asociativas entre bienes y servicios de una misma especie.

B. Desde el punto de la organización de contenido:

- Se pudo determinar que las clases genéricas tienen una vinculación clasificatoria que no tiene impacto en las búsquedas.
- Se comparó la estructura completa del código SIByS con el clasificador UNSPSC y se concluyó que a favor del SIByS si bien no es un catálogo clasificatorio cuenta con el ítem que genera las fichas técnicas del bien ordenando en forma homologada su contenido.

Conclusiones (cont.)

- Se ponderó el uso de legislación y normativas que definen propiedades de las clases genéricas y de esa forma ordenan su contenido
- Se situó el campo temático en el que se ubica el SIByS, sintuándose dentro de los objetos/acciones.
- En base a ello, se ponderó el enfoque analítico que permitió generar directrices sobre clases genéricas no regladas estableciéndose la tipificación de las mismas en dos grupos:
 - Desde la definición de la propiedad y;
 - Desde la carga del contenido de éstas
- Como conclusión general, podemos afirmar que BCI, pueden ser utilizadas racionalmente en catálogos de naturaleza no bibliográfica